

Quito, 2 de Marzo del 2015

Señores
SOCIOS DE ARCTURUS CIA. LTDA.
Presente

Señores Socios:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el Estatuto de la Compañía, ponemos en consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico del 2014.

La Compañía ARCTURUS fue constituida mediante escritura pública del 28 de Agosto de 1987. Su objeto social principalmente es la organización y administración todo tipo de planteles y/o Institución Educativas contempladas y permitidas por la leyes ecuatorianas en los niveles Pre-primario, Primario, Secundario y Superior.

Se realizó una reestructuración del área del preescolar y la red hídrica mediante la optimización de los recursos y funciones que se realizan.

Se mantiene el criterio de realización de eventos, tales como ferias de ciencias, eventos culturales, obra de teatro, deportivos y celebración de fiestas patronales.

La compañía durante el período 2014 mantiene las Normas Internacionales de Información Financiera, según la normativa de la Superintendencia de Compañías.

La Administración de la Compañía está implementando normas y procedimientos que nos permitan posicionarnos en el mercado, dando un servicio de calidad y optimizando los recursos que poseemos.

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, han sido cumplidas a cabalidad.

Presentamos nuestro agradecimiento, por su atención al presente informe, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.

Atentamente,



ARTURO JARAMILLO ARMIJOS

GERENTE GENERAL

Anexos

c.c. Superintendencia de Compañías



ANAN
ACADEMIA
ALMIRANTE
NELSON

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARCTURUS CIA. LTDA.

En esta ciudad de Quito, a los 3 días del mes de marzo del año dos mil quince a las 12h00, en el local social de la Compañía, el cual se encuentra ubicado en la calle de Los Jazmines N54-94 y Los Pinos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **Arcturus**.

Preside la sesión Luis Alberto Jaramillo, y actúa como secretario ad-hoc Arturo Javier Jaramillo quienes han sido designados por el apoderado de la compañía para que ejerzan dichas funciones en esta junta exclusivamente.

Concurren a la junta los siguientes accionistas:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
Maritza Susana Jaramillo Armiños	500	5%
Maria Soledad Jaramillo Gabela	2.350	23.5%
Luis Alberto Jaramillo Gabela	2.150	21.5%
Arturo Javier Jaramillo Armiños	2.000	20%
Raúl Fernando Jaramillo Armiños	2.000	20%
Verónica Ruiz Jaramillo	1.000	10%
TOTAL	10.000	100%

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente punto del orden del día, también unánimemente acordado:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2014.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del año 2014.

El Presidente declara instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General

La secretaria da lectura al informe del Gerente General, y el mismo es aprobado por unanimidad de la junta.

SEGUNDO PUNTO: Balance y Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2014.

La Secretaría pone en conocimiento de la Junta General el balance consolidado hasta diciembre 31 de 2014, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias. Los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General.

A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada aquella, y reinstalada la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 13h00.

Luis Alberto Jaramillo
Socio-Presidente

M^{ra} Soledad Jaramillo
Socia
Maria Soledad Jaramillo

Verónica Ruiz Jaramillo
Socia

Arturo Javier Jaramillo
Socio-Secretario ad-hoc

Raúl Fernando Jaramillo
Socio

Maritza Susana Jaramillo
Socia

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARJAREC CIA. LTDA.

En esta ciudad de Quito, a los 3 días del mes de marzo del año dos mil quince a las 12h00, en el local social de la Compañía, el cual se encuentra ubicado en la calle de Los Jazmines N54-31, Edificio Anturios II, local 7, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Arjarec Cia. Ltda.

Preside la sesión Arturo Javier Jaramillo, y actúa como secretario ad-hoc Doris Narvez Vega quienes han sido designados por el apoderado de la compañía para que ejerzan dichas funciones en esta junta exclusivamente.

Concurren a la junta los siguientes accionistas:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
Maritza Susana Jaramillo Armiños	500	5%
Maria Soledad Jaramillo Gabela	2.350	23.5%
Luis Alberto Jaramillo Gabela	2.150	21.5%
Arturo Javier Jaramillo Armiños	2.000	20%
Raul Fernando Jaramillo Armiños	2.000	20%
Veronica Ruiz Jaramillo	1.000	10%
TOTAL	10.000	100%

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente punto del orden del día, también unánimemente acordado:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2014.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del año 2014.

El Presidente declara instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General

La secretaria da lectura al informe del Gerente General, y el mismo es aprobado por unanimidad de la junta.

SEGUNDO PUNTO: Balance y Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2014.

La Secretaría pone en conocimiento de la Junta General el balance consolidado hasta diciembre 31 de 2014, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias. Los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General.

A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada aquélla, y reinstalada la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribir. Se levanta la sesión, siendo las 13h00.

Socio
Luis Alberto Jaramillo

Socio
Maria Soledad Jaramillo

Socio
Verónica Ruiz Jaramillo

Socio
Raul Fernando Jaramillo

Socio-Presidente
Arturo Javier Jaramillo

Socio
Maritza Susana Jaramillo

Doris Narváez Vega
Gerente General